

Construcción de
ciudadanía de los jóvenes
mexicanos: un análisis
de su participación en
la elección presidencial
de 2012* / Construction
of mexican youth
citizenship: an analysis of
participation in the 2012
presidential election

* Recibido: 20 de junio de 2012. Aceptado: 25 de julio de 2012.

Tla-Melaua, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / ISSN: 1870-6916 / Nueva Época,
Año 6 N° 33, Octubre 2012 — Marzo 2013, pp. 26-44.

Patricia Fabiola Coutiño Osorio**
Julián Hernández***

RESUMEN

El proceso de 2011-2012 fue un *par-teguas* en la historia electoral del país, pues nunca antes, en pleno desarrollo de las campañas políticas y estando tan cerca el día de los comicios, se había registrado una movilización de jóvenes tan importante como aquellas realizadas en el marco de los juegos olímpicos de 1968, que culminó con la violenta represión del movimiento estudiantil. Así, la primera parte de este artículo describe, de manera genérica, los principales acontecimientos que forman parte de cada una de las etapas del proceso electoral; la segunda analiza el comportamiento de los jóvenes en distintos momentos del proceso, y la tercera debate sobre las nuevas formas mediante las cuales los jóvenes ejercen su ciudadanía a partir de la emergencia del #Yo Soy 132; pues a pesar de que ha prevalecido la idea de su apatía e indiferencia hacia la política, hoy vemos a la juventud como actor protagónico de este proceso electoral.

PALABRAS CLAVE

Jóvenes, política, elecciones presidenciales, protestas estudiantiles.

ABSTRACT

The process of 2011-2012 was a watershed in the country's electoral history, as never before, in the development of political campaigns and being so close to the election day, there had been a youth mobilization as important as those made in the framework of the Olympic Games in 1968, which culminated in the violent crackdown on the movement. Hence the first part of this paper describes, in general terms the main events that were part of each of the stages of the electoral process. The second analyzes the behavior of young people in different stages of the process, and the third the debate on the new ways in which young people exercise their citizenship from the emergence of, I Am 132, because even though the idea has prevailed for their apathy and indifference to politics, today we see youth as a major player in this electoral process.

KEYWORDS

Youth, politics, presidential elections, student protests.

** Profesora Investigadora en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. (fabiola.coutino@hotmail.com)

*** Profesor Investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. (juhesa72@hotmail.com)

Introducción

1. Las singularidades del proceso electoral y la emergencia del #Yo Soy 132
2. El #Yo Soy 132
 - 2.1 La participación de los jóvenes el día de la jornada electoral
 - 2.2 Los resultados electorales
3. Las protestas del #Yo Soy 132 ¿una nueva forma de ejercer ciudadanía?

Conclusión

Fuentes

INTRODUCCIÓN

Las elecciones populares, libres, auténticas y pacíficas son el elemento fundamental de las democracias contemporáneas. Desde mediados de los años setenta, justo cuando comienza la movilización de buena parte de los sistemas políticos hacia la democratización,¹ hasta hoy, el acuerdo casi unánime gira en torno a que esta forma de gobierno representa más ventajas para la comunidad que en el caso de los regímenes autoritarios, en donde la libertad del individuo es restringida y, por ende, el ámbito de la participación es limitado. Así, los regímenes democráticos se respaldan en criterios que definen la integración de la representación política en el acuerdo expresado en las reglas del juego de la competencia por el poder. En relación con ello, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) es la ley reglamentaria en México y define al proceso electoral como el conjunto de actos ordenados por la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la ley electoral, en los que tienen participación las autoridades públicas, los partidos y los ciudadanos, cuyo fin es la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Son cuatro las fases en las que se divide el proceso electoral. Justamente, la primera de ellas, inicia con la instalación del Consejo General para acordar la organización de los comicios, y tiene una duración de alrededor de 9 meses, es decir, es el lapso más largo en la organización comicial, porque tiene que ver con todas las actividades que configuran la preparación de la elección. El proceso electoral 2011-2012 para renovar al titular del Poder Ejecutivo Federal, la integración del Poder Legislativo consistente en la elección de 300 diputados electos por mayoría

¹ Véase Huntington, Samuel, *La tercera ola. La democracia a finales del siglo XX*, México, Paidós, 1992; y O'Donnell, Guillermo *et al.*, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo I, España, Paidós, 1994.

relativa y 200 por representación proporcional, además de los 128 senadores correspondientes a la Cámara Alta, inició el 7 de octubre de 2011 con el Consejo General incompleto, pues estaba integrado por apenas seis de los nueve consejeros que forman parte del órgano de dirección.²

El proceso de precampañas no fue del todo exitoso para quienes resultaron ser los candidatos; por ejemplo, el triunfo de Josefina Vázquez Mota en el Partido Acción Nacional (PAN),³ a diferencia de los candidatos de los otros partidos, no tuvo la adhesión generalizada de los militantes y simpatizantes, pues la contienda con Santiago Creel y Ernesto Cordero, ex secretario de Hacienda, dejó insatisfechos a muchos, sobre todo porque Cordero era el precandidato elegido del presidente Felipe Calderón, lo cual se reflejaría en la apertura de su campaña, caracterizada por la desorganización. Caso contrario fue el del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya selección de Enrique Peña Nieto, planeada desde años antes, fue respaldada por el senador Manlio Fabio Beltrones Rivera. El caso de la izquierda tuvo su propia connotación, pues se esperaba que en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) la decisión recayera a favor del jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien tenía un amplio respaldo ciudadano en la orbe más grande del País. De ahí que la designación de Andrés Manuel López Obrador, contendiente en los comicios presidenciales de 2006, fue interpretada por muchos sectores como un candidato que tendría la desventaja del desgaste político del último sexenio.

Con este escenario dio inicio el proceso electoral, en el que tuvo lugar el surgimiento del movimiento #Yo Soy 132, cuyas protestas estudiantiles convocaron a otros sectores para exigir la democratización de los medios de comunicación en razón del apoyo al candidato del PRI, y en detrimento de la equidad de la contienda política, lo cual da cuenta de las nuevas formas de ejercer ciudadanía por parte de los jóvenes a través de una participación de tipo *no convencional*.⁴

² El Consejo General sólo contaba en ese momento con 6 consejeros. [Consulta: 24 de mayo de 2012]. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/10/07/el-proceso-comicial-del-2012-inicia-con-el-instituto-electoral-incompleto>.

³ La alternancia en el Ejecutivo Federal se dio por primera vez en los comicios del año 2000. La ciudadanía recibía con la esperanza del cambio a la nueva élite política. La ratificación de la victoria del PAN en las elecciones federales de 2006, pese a la cuestionada administración de Vicente Fox, da cuenta de que aún para entonces la ciudadanía tenía buenas expectativas hacia el nuevo presidente panista, percepción que muy pronto se quebraría, entre otras razones por la política de combate al narcotráfico.

⁴ Una de las formas más comunes de clasificar la participación es en convencional y no convencional. La participación convencional tiene como respaldo un marco jurídico o conjunto de reglas, aunque, siguiendo a Durand, en un sistema autoritario también implica que el líder o gobernante cambie las reglas de acuerdo a su conveniencia y hasta desconozca los resultados electorales, los derechos civiles y políticos y todo cuanto contradiga al marco legal, haciendo uso de diversos recursos para desprestigiar a quien o quienes se opongan a sus fines. Por lo que se refiere a la participación no convencional, esta se relaciona con los movimientos sociales, las luchas sociales en contra del sistema autoritario. Al respecto consúltese Durand Ponte, Víctor Manuel, *Ciudadanía y cultura política*, México, Siglo XXI Editores,

De hecho, las reglas del juego actuales tienen como antecedente el resultado que produjo la cuestionada elección federal de 2006, que se caracterizó por la campaña negra en contra de la coalición *Por el bien de todos*; la intervención presidencial a favor del candidato panista; la guerra propagandística que entablaron las cúpulas empresariales en contra de los candidatos de la coalición antes señalada; la declaración del triunfo de un candidato por parte de una autoridad que no tenía facultad para hacerlo; la oposición de la mayor parte de los consejeros electorales, en sus respectivos ámbitos, de realizar un conteo minucioso de los votos, los errores en las actas de escrutinio y cómputo de los votos.⁵ En fin, una diversidad de conductas infractoras de la norma electoral que fue reconocida en la famosa resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fueron menospreciadas como razones, dando validez a la elección presidencial, resolución respaldada en la voluntad expresada en las urnas.

Así, la incorporación de la tercera parte de los preceptos que hoy integran el COFIPE, es la base del acuerdo político para recuperar la confianza y credibilidad en la institución que organiza las elecciones, para lo cual se crearon procedimientos que implican, en general, el incremento en el número de atribuciones que realizan los funcionarios electorales, y en la anexión de un gran número de conductas infractoras relativas al desempeño de sus funciones, como también las de los partidos políticos. El contexto de la negociación estuvo permeado por el conflicto originado a raíz de la famosa *Ley Televisa*,⁶ derivada de las facultades otorgadas a los órganos electorales en materia de comunicación y a la disposición de un tiempo otorgado a los partidos políticos como tiempo oficial no comercializable, originándose un debate acerca del derecho a la información. Sin embargo, los intereses de las televisoras no prosperaron pero sí repercutieron en una relación tensa entre el Instituto Federal Electoral (IFE), los medios de comunicación y los partidos políticos, creando un escenario favorable para las movilizaciones sociales una vez que Televisa y TV Azteca marcaron su posición para favorecer a Enrique Peña Nieto.

1. LAS SINGULARIDADES DEL PROCESO ELECTORAL Y LA EMERGENCIA DEL #YO SOY 132

Como se ha señalado líneas arriba, el proceso electoral inició el 7 de octubre

2004. En este caso utilizaremos el concepto de ciudadanía no convencional para referirnos a la participación activa que ha sido impulsada desde el #Yo Soy 132.

⁵ Véase Crespo, José Antonio, 2006: *hablan las actas/Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*, México, Debate, 2008.

⁶ Impulsada por Televisa y TV Azteca en defensa de sus intereses empresariales, véase el artículo de Arredondo Ramírez, Pablo, “¿De la mediocracia a la partidocracia?”, *Nexos*, No. 364, abril de 2008.

de 2011, aunque, a diferencia de otros años, la dificultad con la que se integró el actual Consejo General⁷ repercutió en la suspicacia que generaron muchas de las resoluciones acordadas únicamente con 6 consejeros electorales, lo cual puso en duda la credibilidad del máximo organismo electoral en el país. Otro cuestionamiento fue relativo a la integración de los Consejos Locales y Distritales, pues en diversos casos la inconformidad llevó a que diversos ciudadanos interpusieran juicios de protección de los derechos políticos por el nombramiento de estos funcionarios.⁸ Este fue el primer escenario en el que se gestó la organización del proceso comicial. A continuación describimos brevemente algunas de las actividades relativas a la primera etapa:

- a) La negativa del registro de candidatos independientes por parte de los órganos electorales: el Consejo General negó el registro a 83 ciudadanos que trataron de registrarse como candidatos independientes, 56 de los cuales aspiraban a ser candidatos a Presidente de la República.⁹
- b) Las Campañas Electorales: tomemos en cuenta que con la reforma político-electoral de 2007-2008, las campañas se acortaron a 90 días la de Presidente de la República y 60 días las de cargos legislativos. Así, Miguel Ángel Solá respaldó la campaña de Josefina Vázquez Mota, por lo cual la estrategia panista incluyó la difusión de los compromisos no cumplidos por Peña Nieto en 2005 (durante su gestión como gobernador del Estado de México), a quien llamó frecuentemente *mentiroso*. El PRI, por supuesto, se defendió difundiendo los compromisos no cumplidos por el PAN. En este sentido, debemos considerar que las campañas sucias tienen un efecto en el ciudadano y pueden tanto fomentar el abstencionismo como la anulación del voto, o impulsar movilizaciones sociales, como ocurrió en esta elección.
- c) Violencia electoral

El nivel de competitividad alcanzado en la primera etapa del proceso electoral propició diversos escenarios violentos:

 - El asesinato de un candidato a diputado perredista en Guerrero,

⁷ Aunque el proceso electoral inició el 7 de octubre, fue hasta el 15 de diciembre de 2011 cuando por fin se integró plenamente el Consejo General, así que transcurrieron dos meses para poder completarse.

⁸ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió sobre el procedimiento de selección de consejeros en Puebla, Hidalgo, Durango, Guerrero, Yucatán y Veracruz, derivado de la inconformidad de diversos ciudadanos, como ocurrió en el caso del Consejo Local de Puebla, impugnación presentada por el académico Sergio Cházaro. Al respecto consúltese *La Jornada de Oriente*, 18 de noviembre de 2011.

⁹ Jaime Moisés Ortiz López, Manuel Clouthier Carrillo y Manuel Guillén Monzón, entre otros ciudadanos, intentaron registrarse como candidatos independientes. Al respecto, es preciso señalar que las candidaturas independientes fueron parte del acuerdo de la reforma política del mes de abril de 2012, la cual está en espera del respaldo de al menos las dos terceras partes de las legislaturas locales para que la reforma constitucional proceda.

Margarito Genchi Casiano, contendiente por el distrito 14, propició el reclamo de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.¹⁰

- En Chiapas, un militante panista fue asesinado por una persona que le disparó desde la camioneta en la que viajaba el candidato del PRI a la alcaldía de Villaflores, Ulises Grajales Niño. A consecuencia de ello, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI canceló su candidatura.¹¹
- En el Estadio Azteca, durante el primer tiempo del partido México contra Guyana, se enfrentaron simpatizantes de Enrique Peña Nieto con jóvenes que se asumían como integrantes del #Yo Soy 132, a favor del candidato Andrés Manuel López Obrador, llegando a los golpes e insultos. Previamente, el *hashtag* #AztecavsEPN invitaba a lanzar “un grito por México”, a colocarse máscaras del ex presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), relacionado estrechamente con Peña Nieto y a llevar mantas contra éste último. Al respecto, Peña Nieto señaló el *hostigamiento de las personas que no comparten su proyecto y propician la violencia*. Para entonces las manifestaciones antipeñistas se habían generalizado en diversas ciudades.¹²
- En Tepeaca, Puebla, la llegada de Peña Nieto provocó que hubiera golpes entre los integrantes de su *staff* y los asistentes a su evento de campaña, acontecimientos que afectaron, sin duda, la calidad de este proceso electoral. Si bien es válido el apasionamiento que deriva de la competitividad electoral, esto no debe conducir a la violencia aunque, por tradición, las elecciones más competidas siempre se caracterizan, lamentablemente, por la violencia.
- Contenido de las campañas: en general, los tres puntos que abordaron fueron: el combate la pobreza, la mejora a la economía del país y de la seguridad pública. A diferencia de los otros contendientes, Josefina Vázquez Mota fue criticada por la falta de solidez de su campaña, mientras Enrique Peña Nieto enfrentaba el escándalo por una demanda presentada por la empresa Frontera Televisión Network, que perdió 15 millones de dólares.¹³ En cuanto a la campaña de Andrés Manuel López Obrador, tuvo un giro respecto a la de 2006, lo cual se manifestó desde su reconciliación con Cuauhtémoc Cárdenas.
- Los debates presidenciales: el primero realizado el día 6 de mayo de 2012 se caracterizó por el despunte de Gabriel Quadri de la Torre,

¹⁰ Véase *Diario Objetivo*, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 12 de junio de 2012.

¹¹ Véase *Proceso*, 12 de junio de 2012. [Consulta: 13 de julio de 2012]. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/?p=310623>

¹² [Consulta: 20 de junio de 2012]. Disponible en: <http://ww2.noticiasmvs.com/noticias/capital/simpatizantes-de-eqn-y-amlo-se-enfrentan-en-el-azteca-397.html>

¹³ En esta empresa, a la que se pidió difundir la campaña de Peña Nieto, están involucrados cárteles de droga.

candidato del Partido Alianza Nacional (PANAL). La participación de Josefina Vázquez fue gris frente a las de los demás contendientes. En el siguiente debate, la candidata del PAN se desbordó en ataques contra Peña Nieto y prácticamente todos ignoraron a Gabriel Quadri. Sin embargo, es justamente entre los dos debates cuando surgió el movimiento estudiantil #Yo Soy 132, que exigía la democratización de los medios y manifestaba su oposición a Enrique Peña Nieto, ampliamente favorecido por ellos.¹⁴ Así, a exigencia del #Yo Soy 132 se realizó un tercer debate en la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con la ausencia de Enrique Peña Nieto. La transmisión tuvo dificultades técnicas. Facebook y Twitter, las redes sociales, son la mejor expresión de lo que los medios electrónicos pueden hacer para cambiar escenarios. El #Yo Soy 132 fue capaz de llevar a un tercer debate a los candidatos, pese a estar establecidos formalmente sólo dos de manera obligatoria por el COFIPE. López Obrador destacó con su propuesta de no privatizar PEMEX, al contrario de Quadri, quien además planteó la legalización de la droga. Por su parte, Josefina Vázquez Mota, quien mencionó el mayor número de proyectos regionales (49), se veía en desventaja por su falta de experiencia para gobernar, además de que su desempeño en la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue muy cuestionado. Enrique Peña Nieto, con una propuesta de 19 proyectos, de los cuales 6 eran de carácter carretero, se concentró en la deuda histórica del PRI, pues algunos analistas reconocían que los estados gobernados por este partido estaban marcados por la pobreza, un escenario ideal para el aumento del número de muertes violentas. De López Obrador se reconocía su gestión como jefe de gobierno del Distrito Federal, pero con el desgaste político y el cambio de discurso como sus dos principales desventajas.

2. EL #YO SOY 132

Ya bastante adelantada la etapa de preparación de las elecciones, Enrique Peña Nieto, el candidato del Partido Revolucionario Institucional, acudió el

¹⁴ El movimiento #YoSoy132 tiene como antecedente los sucesos de protesta ante el candidato presidencial priista del 11 de mayo en la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe, que posteriormente se formalizó con la declaratoria del 23 de mayo de 2012 y fue llamado “primavera mexicana”. Los estudiantes de la Universidad Iberoamericana criticaron duramente la gestión como gobernador del estado de México de Peña Nieto, así como el apoyo casi total de las principales cadenas de televisión y medios impresos en México, durante su presentación en esa casa de estudios. El sesgo informativo de la cobertura noticiosa del evento cambió las circunstancias de la campaña, pues los jóvenes, desde entonces se han organizado mediante redes sociales (Facebook, Twitter, You Tube), expresando sus demandas en todos los estados del país.

11 de mayo de 2012 al foro “Buen Ciudadano Ibero”, realizado en la Universidad Iberoamericana, en donde los jóvenes estudiantes lo llamaron asesino porque durante su desempeño como gobernador del Estado de México los comerciantes de flores¹⁵ fueron agredidos por la policía y al ser defendidos por los ciudadanos de Atenco, éstos fueron violentamente reprimidos.¹⁶ Los estudiantes también cuestionaron su relación con Televisa y TV Azteca, primera confrontación en la que Peña Nieto fue despedido entre rechiflas¹⁷ y gritos. Este fue el escenario en donde comenzó a acuñarse una nueva forma de ejercer la ciudadanía por parte de los estudiantes, muchos de los cuales son de nivel medio superior.

Las formas de *participación no convencional* que han tenido curso a partir del 11 de mayo de 2012 son la más fiel expresión de inconformidad hacia el régimen. De esta manera, los jóvenes atacaron el carácter autoritario de un gobierno local, de manera que al confrontar al candidato del PRI pusieron en entredicho el apoyo de las dos televisoras más importantes del país, siendo que existe un marco legal que regula los tiempos oficiales para cada partido político, lo cual, obviamente, representó una gran desventaja para los otros contendientes.

Pero la reacción de la cúpula priista al llamar a los estudiantes “jóvenes intolerantes, porros y acarreados” sólo prendió la mecha, pues a partir de ahí comenzaron las movilizaciones a las cuales se fueron incorporando otros sectores sociales. Vale la pena señalar lo bien aprovechadas que han sido las redes sociales para la organización colectiva de cada protesta social.¹⁸ El movimiento ha sido respaldado por intelectuales como José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y José Morales Orozco, rector de la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe, de la Ciudad de México.¹⁹

A continuación se presenta la cronología de las protestas realizadas durante el mes de mayo de 2012.

¹⁵ Los hechos del 3 y 4 de mayo de 2006 incluyeron la violación de 10 derechos humanos a 209 personas; se lesionaron y torturaron a 206 personas, de las cuales, 26 mujeres sufrieron agresiones y violaciones sexuales. Esto ocurrió porque los pobladores de Atenco, perteneciente a Texcoco, Estado de México, respaldaron a un grupo de comerciantes. [Consulta: 17 de junio de 2012]. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2012/05/21/pena-nieto-atenco>

¹⁶ *El Universal*, 12 de mayo de 2012.

¹⁷ De hecho ya antes Enrique Peña Nieto había tenido un incidente bochornoso en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara en diciembre de 2011, cuando le preguntaron que “mencionara sus tres libros preferidos y que más lo han marcado en la vida (planteada por el corresponsal de *El Mundo*, Jacobo García)”, y él contestó de manera titubeante “la Biblia”, sin recordar ningún profeta o apóstol de las sagradas escrituras, ni congruentemente los títulos y autores de los otros dos libros solicitados.

¹⁸ [Consulta: 9 de junio de 2012]. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/14/131-alumnos-de-la-ibero-muestran-sus-credenciales-para-desmentir-al-pri>.

¹⁹ *El Universal*, 15 de mayo de 2012.

Cuadro 1. Las protestas del movimiento #Yo Soy 132.

DIA	PROTESTA	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	FUENTE
11 de mayo 2012	131 Estudiantes de la Universidad Iberoamericana protestan en contra de Enrique Peña Nieto	Visita del candidato del PRI a la Universidad Iberoamericana. Los jóvenes exigen la democratización de los medios.	Visita de EPN al foro "Buen Ciudadano Ibero"	http://editorialtariyata-znyam.blogspot.mx/2012/06/cronologia-del-movimiento-que-creo-epn.html#more
14 de mayo de 2012	Los estudiantes suben un video en You Tube declarando autonomía y responsabilidad ante lo sucedido en la Universidad Iberoamericana para "desmentir" al PRI.	Es la respuesta de los jóvenes respecto a los comentarios de Pedro Joaquín Coldwell, quien se refirió a ellos como "un grupo de jóvenes intolerantes, porros y acarreados."	En el video dan cuenta de que sus actos son autónomos y asumen la responsabilidad en los acontecimientos de la Universidad Iberoamericana. El video tuvo más de un millón de visitas.	CNNMéxico (14 de mayo 2012) http://mexico.cnn.com/nacional/2012/05/14/131-alumnos-de-la-ibero-muestran-sus-credenciales-para-desmentir-al-pri
18 de mayo de 2012	Los jóvenes realizan "La marcha de la Verdad." Frente a las instalaciones de Televisa se pronuncian contra la manipulación de la información a favor un candidato.	Exigen igualdad de los medios de comunicación y su democratización.	La marcha es convocada por alumnos de la Universidad Anáhuac, el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de México y la UNAM. El punto de partida es la Universidad Iberoamericana y marchan rumbo a Televisa Santa Fe. El ITAM se manifiesta frente a Televisa San Ángel, y se crea el hashtag #Yo Soy 132.	http://editorialtariyata-znyam.blogspot.mx/2012/06/cronologia-del-movimiento-que-creo-epn.html#more
19 de mayo de 2012	Se realiza la marcha denominada "Anti Peña Nieto"	Esta manifestación no es únicamente de estudiantes universitarios, sino se suman otros actores sociales en la protesta contra el candidato Peña Nieto.	Cerca de 46 mil personas marchan por la avenida Reforma hasta llegar al Ángel de la Independencia.	<i>El Universal</i> , México (19 de mayo de 2012)
22 de Mayo 2012	Los jóvenes piden a Emilio Azcárraga Jean que no manipule la información mediática y solicitan que termine con el duopolio televisivo que está favoreciendo al candidato del PRI.	Se manifestaron nuevamente frente a las instalaciones de Televisa, declarándose apartidistas.	Emilio Azcárraga señaló que escucha a los jóvenes, derivado de ello, tres jóvenes de la Ibero fueron entrevistados por Carlos Lore de Mola, subrayando que no son "revoltosos" y sólo quieren imparcialidad de los medios durante los procesos electorales.	<i>Vanguardia</i> (22 de mayo de 2012) Piden a Emilio Azcárraga "hechos, no palabras." Recuperado el 26 de junio de 2012. http://www.vanguardia.com.mx/pide-naemilioazcarragahechosno-palabras-1293261.html

23 de mayo 2012	Protesta en la Estela de la Luz en la Ciudad de México	Los jóvenes protestan contra la cobertura de los medios de comunicación, de Televisa y Milenio, a favor del candidato del PRI, Enrique Peña Nieto	Estudiantes de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Iberoamericana, el ITESM, Universidad Anáhuac, se concentran en la Estela de Luz en Paseo de la Reforma.	<i>Vanguardia</i> , (23 de mayo de 2012). Recuperado el 26 de junio de 2012. http://www.vanguardia.com.mx/marcha132legaaesteladeluzysc-muevealangel-1293976.html
28 de mayo 2012	Marcha hacia la Secretaría de Gobernación	Los jóvenes exigen al Gobierno Federal la transmisión del segundo debate presidencial en cadena nacional.	De Chapultepec a la SEGOB marchan y casi al llegar son bloqueados por granaderos. Se les solicita crear una comisión para hablar con el Secretario de Gobernación Alejandro Poiré.	<i>Proceso</i> , 28 de mayo de 2012. Recuperado el 26 de junio de 2012. http://www.proceso.com.mx/?p=309048

Fuente: Elaboración propia

El 30 de mayo se realizó la Asamblea General en las “islas” de la Rectoría de la UNAM con la finalidad de organizar comités para representar al movimiento, cuyo fin es que la sociedad tenga acceso a información imparcial. Durante la sesión, los jóvenes señalaron su posición anti-Peña y criticaron la negativa influencia de Elba Esther Gordillo en la política mexicana²⁰ y la deficiente gestión del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

El segundo debate, de hecho, se realizó el 10 de junio en medio de una protesta nacional anti-Peña. Incluso diversos diarios norteamericanos hicieron referencia a ello.²¹ Numerosas movilizaciones estudiantiles tuvieron lugar en estados como Veracruz, Distrito Federal, Quintana Roo, Puebla, Morelos, Querétaro, Nuevo León y Chiapas.²² También diversos grupos mostraron su identificación con las causas del #Yo Soy 132. La exigencia de un tercer debate en un contexto imparcial tuvo éxito, pues 3 de los 4 candidatos decidieron participar. El desinterés de las televisoras fue evidente, pero los jóvenes encontraron en You Tube la mejor vía para difundirlo.²³

De esta manera los jóvenes fueron utilizando medios alternos para expresar sus inconformidades de una forma más efectiva que si lo hicieran por los canales oficiales. Su activismo refleja el compromiso que tienen con la democracia porque justamente lo que han exigido hasta hoy, es la democratización de los medios, esto es, que ya no aceptan la manipulación de

²⁰ *Proceso*, 30 de mayo de 2012.

²¹ [Consulta: 20 de junio de 2012]. Disponible en: <http://www.cnn.mx/elecciones>.

²² *Proceso*, 10 de junio de 2012.

²³ *El Universal*, 19 de junio de 2012.

las televisoras, lo cual da cuenta de la nueva relación que han creado con el Estado, al que exigen transparencia e imparcialidad.

Sin embargo, sobre el #Yo Soy 132, diversos estudiosos catalogaron al movimiento como expresión ciudadana en progreso en cuanto a su organización y difusión, pero no como movimiento social propiamente. De cualquier forma, el tercer debate reflejó su influencia sociopolítica y comunicación con los actores políticos, económicos e institucionales.

Cuadro 2. Las protestas del #Yo Soy 132 en junio

	PROTESTA	MOTIVO	DESCRIPCIÓN	FUENTE
1 de junio de 2012	Exigen la realización del segundo debate en cadena nacional.	Solicitan que se transmita el segundo debate en cadena nacional, así como la organización de un tercer debate, que sería transmitido en cadena nacional y organizado por los estudiantes, el 23 de junio.	El documento redactado el 31 de mayo es entregado al IFE, institución que rechazó la solicitud de trasmisión del segundo debate por cadena nacional. Se logró que se ampliara el plazo hasta el 7 de junio para que los estudiantes se inscribieran como observadores electorales. Los candidatos Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Quadri de la Torre aceptan participar en el tercer debate.	El Universal, 1 de junio de 2012.
3 de junio de 2012	Protesta frente a Televisa Chapultepec	Los jóvenes nuevamente exigen la apertura de los medios para difundir de forma transparente, el proceso electoral.	Durante la marcha complican el tránsito vehicular. La protesta es replicada en Veracruz y Tamaulipas.	RC Multimédios, 3 de junio de 2012. Recuperado el 27 de junio de 2012. http://rcmultimedios.mx/sociedad/25747/yosoy132-protesta-de-nuevo-en-televisa-chapultepec
4 de junio de 2012	Marchas en las principales ciudades de Tamaulipas, Guanajuato, Chiapas, etc.	Dejan en claro el rechazo hacia Peña Nieto y las televisoras.	También las marchas se efectúan en otros estados, como Veracruz, Quintana Roo y Tamaulipas.	http://www.eluniversal.com.mx/nacion/197184.html
6 de junio de 2012	Realizan asamblea y señalan su hartazgo ante la cara nueva del viejo PRI	Se declaran independientes de cualquier político.	Durante la asamblea señalan que no aceptarían la imposición política.	http://www.animalpolitico.com/2012/06/oficial-yosoy132-se-declara-anti-pena-nieto/

10 de junio de 2012	Marcha nacional Anti- Peña	Protesta antes del segundo debate entre los candidatos, en contra de Peña Nieto y el PRI; se recuerda el “halconazo” en 1971 y la influencia de Televisa.	Se reúnen y marchan desde el Zócalo hacia al Ángel de la Independencia. Otros van a la Escuela Normal del Estado a conmemorar a los jóvenes muertos el Jueves de Corpus. Hubo marchas en Veracruz, Distrito Federal, Cancún, Puebla, Morelos, Querétaro, Nuevo León y Chiapas encabezadas por jóvenes de diferentes instituciones. Las pancartas también se dirigen contra la esposa de Enrique Peña Nieto.	EL Universal, 10 de junio de 2012. Revista Proceso, 10 de junio de 2012.
13 de junio de 2012	“La fiesta de las luces” frente a Televisa Chapultepec	Los jóvenes protestan por los muertos de Atenco y los de la guerra contra el narcotráfico, de acuerdo con ellos encubierto por Televisa.	A partir de las 6 de la tarde gritan frente a Televisa, ponen videos donde mostraban las mentiras del 68 y la forma como lo encubrieron los medios. Las pancartas eran contra EPN.	http://www.sinembargo.mx/13-06-2012/263536 .
24 de junio de 2012	Tercera marcha informativa Anti- Peña.	Se realiza como forma de rechazo a la candidatura de Peña Nieto.	Estudiantes de las UNAM y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), así como del IPN, se manifiestan contra el candidato del PRI portando banderas de sus casas de estudios	http://www.animalpolitico.com/2012/06/realizan-tercera-marcha-anti-pena-nieto/
25 de junio de 2012	Marcha #YoSoy132 en París y otras ciudades del mundo	Los jóvenes exigen la atención de los medios franceses para que publiquen información sobre las elecciones en México y sobre el movimiento estudiantil #Yosoy132. Protestan por la manipulación de información existente en México.	Con Facebook se logra hacer una protesta silenciosa en el Museo de Arte Moderno de París, Francia. Los 25 participantes se pegan los logos en la espalda y cinta en la boca y reparten volantes en francés. Hay simpatizantes del movimiento en las ciudades de Nueva York, Chicago, Barcelona, Madrid y Londres.	CNN México, 25 de junio de 2012. http://mexico.cnn.com/nacional/2012/06/25/simpatizantes-de-yosoy132-protestan-en-el-musco-de-arte-moderno-de-paris
26 de junio de 2012	Manifestación frente al IFE: “Segunda Fiesta de la Luz”	Los jóvenes expresan su interés de ser observadores electorales. Señalan que activarán brigadas de vigilancia del voto. Piden a la ciudadanía emitir un voto razonado.	Se pintan en las manos ojos, expresión simbólica de que observarían el proceso. La protesta se realiza frente a Televisa Chapultepec. La televisora es resguardada por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.	El Universal, 26 de junio de 2012.
30 de junio de 2012	Marcha de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco al Zócalo en vela por la Democracia	Los jóvenes piden respetar la veda electoral. Realizar actividades artísticas y recreativas y camino a Televisa Chapultepec realizar mitín	Aproximadamente 10 mil personas entre estudiantes de la UNAM, IPN, UAM y de otros sectores marchan con antorchas y veladoras a partir de las 18:00 de la Plaza de las Tres Culturas, pasando por Televisa Chapultepec donde no se llevaban pancartas sino veladoras y llegaron al Zócalo.	El Economista, 30 de junio de 2012. El Universal, 30 de junio de 2012.

Fuente: Elaboración propia

2.1 *La participación de los jóvenes el día de la jornada electoral*

Como se ha señalado líneas arriba, y de acuerdo a lo que se observa en los cuadros 1 y 2, desde el 11 de mayo de 2012 los jóvenes tuvieron una participación muy intensa en el proceso electoral, la cual se realizó tanto de forma convencional como no convencional. El tercer debate reflejó el éxito de un movimiento en gestación, además de que, habiendo transcurrido los plazos oficiales para el registro como observadores, los jóvenes lograron que el IFE los ampliara. Independientemente de ello, con un nombramiento o sin él, miles de jóvenes observaron las elecciones. Por supuesto, su interés por participar no fue bien tomado por las instituciones electorales, las cuales les vedaban el paso en buena parte de las instalaciones.

Las labores de vigilancia y monitoreo de la jornada electoral se realizaron en la mayor parte de los estados, por supuesto, con mayor presencia en el Distrito Federal y en el Estado de México. Las brigadas de observadores oficiales y no oficiales protestaron contra las anomalías ocurridas durante la jornada electoral, tales como la instalación y apertura tardía de las mesas directivas de casilla, falta de boletas en las casillas especiales y la compra de votos. Los jóvenes denunciaron la coacción que se efectuó sobre los votantes en varias casillas.²⁴

A consecuencia de los acontecimientos ocurridos durante la jornada electoral, al día siguiente se realizó en el Distrito Federal una manifestación que recorrió el camino desde la Estela de Luz al monumento de la Revolución, en abierto rechazo a los resultados de la elección. Los jóvenes llevaron pancartas con consignas contra los resultados electorales. En Oaxaca, la manifestación inició a las 12:00 del día y se caracterizó por la violencia, pues rompieron vidrios de diversos edificios.²⁵

2.2 *Los resultados electorales*

De acuerdo con los resultados oficiales, en México votó el 62% de los electores, es decir, la cifra aumentó sólo 6 puntos porcentuales respecto a la elección de 2006. A diferencia de otros procesos en este se realizó un registro de 32,805 observadores electorales, un 29% más que en 2006.²⁶ A continuación pueden observarse los resultados de la elección federal de 2012.

²⁴ Véase *El Economista*, 1 de julio de 2012.

²⁵ Véase *El Universal*, 2 de julio de 2012.

²⁶ Consúltese la página ife.org.mx.





Cuadro 3. Resultados de la elección presidencial de 2012

Partido o Coalición	Candidato	Votos	Porcentaje
 PAN	Josefina Eugenia Vázquez Mota	12,786,647	25.41%
 PRI/PVEM	Enrique Peña Nieto	19,226,784	38.21%
 PRD/PT/MC	Andrés Manuel López Obrador	15,896,999	31.59%
 PANAL	Gabriel Ricardo Quadri de la Torre	1,150,662	2.29%

Fuente: Página Web del Instituto Federal Electoral.

Sin embargo, los resultados en algunos estados, por ejemplo Puebla, dieron el triunfo a López Obrador.

Cuadro 4. Resultados de la elección presidencial en el Estado de Puebla 2012

Partido	PAN	PRI/PVEM	PRD/PT/MC	PANAL	Total
					
Elección Presidente	638,428	850,521	853,320	56,162	
Porcentaje	25.85%	34.44%	34.56%	02.27%	100%

Fuente: PREP obtenido de la Página Web del Instituto Federal Electoral

El día de los cómputos de las elecciones, miles de jóvenes estaban afuera de los 300 Consejos Distritales en el país. En el caso específico del distrito 12 de Puebla, había alrededor de 70 jóvenes y algunas otras personas, los funcionarios les impidieron el paso a pesar de que las sesiones son públicas. Así, a diferencia de comicios anteriores, en donde analistas de diversas disciplinas planteaban el débil interés de los jóvenes en la política, hoy un importante porcentaje de ellos participa de diversas maneras expresando sus demandas, solidarizándose con las causas sociales y manifestando su repudio al control mediático. El hecho de haberse convertido en el actor protagónico de estas elecciones no quedó ahí. La Comisión de Vigilancia Ciudadana del movimiento #Yo Soy 132 informó que hasta el 3 de julio habían sistematizado 1100 casos de presuntas irregularidades.²⁷

3. LAS PROTESTAS DEL #YO SOY 132 ¿UNA NUEVA FORMA DE EJERCER CIUDADANÍA?

Sin duda, uno de los problemas que plantea la democracia contemporánea son los bajos porcentajes de participación ciudadana, en el entendido de que no sólo cuenta la de carácter electoral, sino cada una de las formas que esta asume: es ahí donde tiene sentido la ciudadanía. Recordemos a uno de los clásicos cuando dice que *la primera y más importante consecuencia de los principios establecidos, es la de que la voluntad general puede únicamente dirigir las fuerzas del Estado... la soberanía es el ejercicio de la voluntad general.*²⁸

Así, toda democracia está relacionada con la posibilidad de que los ciudadanos tengan la oportunidad de participar en los asuntos públicos, en el proceso de toma de decisiones y en la renovación de los poderes. No obstante, el concepto de ciudadanía ha variado con el tiempo; así, en la antigüedad, se consideraba ciudadano al habitante de las ciudades o *civitas*. Más tarde, este título se otorgó al vecino de una ciudad, aquel a quien se le reconocían privilegios y un conjunto de deberes: lo que hoy corresponde a los derechos y obligaciones.²⁹

Dependiendo del lugar, también se han acuñado concepciones diversas, por ejemplo, la ideología revolucionaria francesa consideraba el atributo de *ciudadano* otorgándole un carácter honorífico que lo dotaba de igualdad. Posteriormente, el constitucionalismo determinó el cumplimiento de ciertos requisitos para ser ciudadano, como el de la *nacionalidad* y la *edad*, para

²⁷ *El Universal*, 4 de julio de 2011.

²⁸ Rousseau, Juan Jacobo, *El Contrato Social*, México, Editores Unidos Mexicanos, 1985, p. 59. Las cursivas son nuestras.

²⁹ *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*. 22ª edición, Madrid, Real Academia Española, 2001.

adquirir los *derechos políticos* y convertirse en sujeto activo del Estado.³⁰ La ciudadanía es la calidad que se adquiere al pertenecer al Estado (tener la nacionalidad) y reunir los requisitos establecidos en el artículo 33 Constitucional, en el caso de nuestro país.

De esta manera, la calidad de ciudadano otorga al individuo común la oportunidad de participar de los asuntos públicos, de ejercer realmente sus derechos políticos mediante una forma activa y dar sentido a su existencia dentro del Estado, con la posibilidad de hacer cambios al Estado mismo cuando las políticas que éste entraña no le favorecen.

Aquí radica el principal problema, pues aún con la titularidad de derechos y obligaciones, buena parte de la ciudadanía no los ejerce. En consecuencia, la inactividad es un factor que debilita la relación entre el ciudadano y el Estado, favoreciendo en muchos casos la corrupción. La persona puede gozar de ciertos derechos civiles, mientras que el ciudadano goza, en su amplitud, de los derechos civiles y políticos, entre ellos los de votar y ser votado para los cargos públicos, asociarse políticamente, etc. Asimismo, la calidad de ciudadano otorga al individuo común la oportunidad de participar de los asuntos públicos, y de dar sentido a su existencia dentro del Estado, vinculándolo en el gobierno de la ciudad. Pero cuando no se ejerce plenamente la ciudadanía, la democracia se debilita.

Desafortunadamente, la percepción general que en México se tiene del significado de la ciudadanía es muy llana, porque para el imaginario social la ciudadanía no representa la posibilidad de ejercer poder desde la propia comunidad. Es decir, en el mejor de los casos sólo representa la titularidad de derechos, pero no la necesidad de cumplir las obligaciones cívicas. La ciudadanía se ha convertido en mera espectadora de los procesos públicos olvidando que le atañe participar en el proceso de toma de decisiones, así como exigir la transparencia y rendición de cuentas, respecto a lo cual tiene

³⁰ Con el surgimiento del constitucionalismo empieza a evolucionar el concepto de ciudadanía que se contraponen al régimen monárquico. Ya la Constitución gaditana establecía en el capítulo IV, titulado *De los ciudadanos españoles*, que la ciudadanía pertenecía al español que por ambas líneas trae su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios y está vecindado en cualquier pueblo de los dominios; el extranjero que obtenga carta especial de ciudadano; los hijos legítimos de los extranjeros domiciliados en las Españas, etc. Sólo los ciudadanos podían obtener cargos municipales y elegir. Nacimiento, arraigo y vecindad son elementos indispensables para conseguir la ciudadanía. La Constitución de Cádiz, establecía una nación de dos hemisferios en la que la ciudadanía es el privilegio que otorga obligaciones y derechos políticos. La Constitución de 1824 no aportó novedad en cuanto a la ciudadanía, al contrario, nada menciona sobre la forma de adquirir nacionalidad y ciudadanía. Como se indica líneas arriba, esta constitución delega la facultad de organizar las elecciones a las legislaturas de los estados, los cuales, deberán reglamentarlas. La Constitución de 1836 y las Bases Constitucionales restringen la cualidad de ciudadano por razones de fortuna: *tener renta anual lo menos de cien pesos, procedente de capital fijo o mobiliario, o industria o trabajo personal y útil a la sociedad*. La Constitución de 1857, que estableció el voto universal (respecto a los varones), prescribe que serían ciudadanos con derecho a voto todos los mexicanos varones que hayan cumplido 18 años si son casados y 21 si no lo son, además de tener un modo honesto de vivir. Los requisitos para ser ciudadano en la Constitución de 1917 no variaron respecto a la anterior.

el recurso de la participación como instrumento que puede influir o cambiar el orden político. Desde luego, una de las razones para que exista una participación endeble es el desempeño mediocre de las instituciones, aunque esta debería ser una razón para interesarse más, lo cual refleja que nuestra sociedad aún no ha podido sacudirse el estigma del autoritarismo y de la represión, fundamentalmente porque hemos aprendido a vivir con ella.

Un proceso de transición exige el ejercicio pleno de la ciudadanía, lo cual está relacionado con una participación más intensa, consciente y razonada. La ciudadanía, al ejercerse, cumple con la voluntad soberana y la soberanía no sólo se ejercita para elegir una forma de gobierno, sino para cambiarla cuando sea necesario. Por eso reducir la soberanía al momento de transmitir el poder político implica mutilar las capacidades de la ciudadanía. De ahí que un elemento fundamental de la calidad democrática sea la información, como lo entendieron los actores que hoy forman el #Yo Soy 132, pues una sociedad manipulada por los medios no puede tomar una buena decisión.

Asimismo, aunque buena parte de los jóvenes no son aún ciudadanos, por faltarles los requisitos que deben cumplirse para adquirir esa calidad, en realidad están ejerciendo una *ciudadanía no convencional* que se explica a través de su compromiso y acción con el interés general.

Precisamente lo que hemos observado desde la emergencia del #Yo Soy 132 es el fortalecimiento de la ciudadanía en la acción, que tiende a construir y asimilar un nuevo papel del ciudadano. Las protestas realizadas desde el 11 de mayo de 2012 han tenido un claro sentido orientado a tener acceso a la búsqueda de información de calidad, lo cual contrasta con la manipulación de mensajes dirigidos a formar opinión pública.

La inconformidad, la apatía, la desconfianza son consecuencia de que los ciudadanos han rebajado su poder de decisión, aunque no siempre por voluntad propia, pues hay que observar el periodo en que se controlaba totalmente la participación. Esto da cuenta de la necesidad de confrontar esa herencia cultural que tanto ha minado las capacidades políticas del ciudadano. De ahí que tenga sentido hablar del #Yo Soy 132 como factor que incide en la construcción de una nueva manera mediante la cual los jóvenes pueden ejercer su ciudadanía de forma más activa que la convencional, que en el mejor de los casos sólo está orientada a la expresión del voto popular con pretensiones de legitimación por parte de los actores políticos.

CONCLUSIÓN

El impulso que ha recibido la participación desde el 11 de mayo del año pasado da cuenta del profundo interés que tienen los jóvenes hacia la política y aunque buena parte de ellos no está utilizando los canales oficiales, es claro su compromiso con la democracia. En realidad están ejerciendo una

ciudadanía no convencional que se explica a través de su compromiso y acción orientados al bienestar general. La participación tan activa que han tenido desde mayo de 2012 plantea un dilema respecto a la participación convencional que se circunscribe pobremente a la expresión del sufragio, limitando las amplias capacidades que podría tener el ciudadano en su relación con el Estado: los jóvenes han abierto la puerta de una nueva forma de relación que merece resignificarse.

FUENTES

- Arredondo Ramírez, Pablo, “¿De la mediocracia a la partidocracia?”, *Nexos*, No. 364, abril de 2008.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, México, Diario Oficial de la Federación, enero-junio 2012.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Diario Oficial de la Federación, 2012.
- Crespo, José Antonio, *2006: hablan las actas/Las debilidades de la autoridad electoral mexicana*, México, Debate, 2008.
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, 22ª edición, Madrid, Real Academia Española, 2001.
- Durand Ponte, Víctor Manuel, *Ciudadanía y cultura política*, México, Siglo XXI Editores, 2004.
- Huntington, Samuel, *La tercera ola La democracia a finales del siglo XX*, México, Paidós, 1992.
- O’Donnell, Guillermo *et al.*, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Tomo I, España, Paidós, 1994.
- Rousseau, Juan Jacobo, *El Contrato Social*, México, Editores Mexicanos Unidos, 1985.
eleconomista.com.mx/

